**FUNCIONES DEL RASTRO MUNICIPAL**

**MANUALES DE CALIDAD:** Es el documento que describe de manera clara y coherente el funcionamiento del Sistema de Calidad definiendo para las diferentes etapas del proceso del sacrificio de los vacunos y bovinos, las responsabilidades, y procedimientos, instrucciones y registros que aplican, muestra los alcances, las funciones, actividades y responsabilidades del personal y hace referencia a los procedimientos del sistema para dar buena calidad;

**MUNICIPIO:** Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco;

**POES:** Programa Operacional Estándar de Sanitación;

**PRESTADOR DE SERVICIOS DEL RASTRO:** Persona considerada como trabajador del Rastro Municipal tipo (TIF) que realiza el faenado, sacrificio y destazado de animales dentro del Rastro;

**RASTRO MUNICIPAL (TIF):** Es aquel además de prestar servicios básicos que proporciona el Rastro Municipal (TSS), permiten una industrialización de los productos derivados de la carne. Este tipo de rastro opera fundamentalmente para que sus productos se destinen a la comercialización de grandes centros urbanos y a la exportación, además que el animal es mejor aprovechado favoreciendo con ello un mayor rendimiento y aprovechamiento de la carne, así mismo este establecimiento es tipo de inspección federal que se lleva a cabo por la autoridad federal competente (SENASICA) para el control sanitario de la carne;

**RASTRO MUNICIPAL (TSS):** El local o lugar físico donde se realizan actividades de sacrificio y faenado de animales para su distribución y/o comercialización; se caracterizan por el equipamiento y servicios que proporcionan, así como por el tipo de inspección que lleva a cabo la Secretaría de Salud consistente en el control sanitario de la carne.

**SALUBRIDAD : Art. 26** Son Infracciones que afectan la salubridad en general.

**SADER:** Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

**USUARIOS**: Las personas físicas o morales que requieran o utilicen cualquiera de los servicios que proporciona el Rastro Municipal tipo TIF, ya sea en forma directa o conexa.